



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Revista

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe · IEALC

ISSN 1853-2713

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>

Volumen 5 · Número 1 (enero-junio, 2021)

El campo político-institucional en América Latina:
dinámica electoral, actores y disputas por el marco
institucional en escenarios social y políticamente
convulsionados.

Presentación del OLAC · Vol. 5, Número I [2021]

Grupo GERPAL

Ariadna Gallo, Lautaro Bártoli, Rodrigo Díaz, Candela Grinstein,
Carolina Pérez Roux y Jimena Pesquero Bordón

El campo político-institucional en América Latina: dinámica electoral, actores y disputas por el marco institucional en escenarios social y políticamente convulsionados

Grupo GERPAL
Ariadna Gallo, Lautaro Bártoli, Rodrigo Díaz,
Candela Grinstein, Carolina Pérez Roux y
Jimena Pesquero Bordón

La propagación de la pandemia a escala planetaria, con sus corolarios en el orden socioeconómico, aceleró un proceso de exacerbación de las contradicciones que ya se encontraba latente, profundizando también el resquebrajamiento del vínculo entre la base societal y la esfera de poder.

Con respecto a esta última cuestión, cabe señalar que, en los últimos tiempos, en gran parte de los países de América Latina ha habido intentos de contrarrestar las falencias identificadas en el funcionamiento institucional, a través de la discusión de una agenda de reformas político-institucionales, algunas de ellas en un marco de reivindicación del valor instrumental de la democracia y otras, como corolario de procesos de impugnación del régimen vigente y de las instituciones de la democracia liberal.

En efecto, durante las primeras dos décadas del siglo XXI, la cuestión de la reforma político-institucional ha sido central y recurrente en la agenda politológica de América Latina, constituyendo el principal objeto de estudio de un importante sector de la literatura que se abocó a sistematizar, de un modo exhaustivo y detallado, los múltiples y diversos proyectos emergidos, orientados centralmente a perfeccionar el vínculo entre representados y representantes.

Sin embargo, paradójicamente, pese al creciente activismo en materia reformista, la aceleración en el ritmo en el que se procesan los cambios y el perfeccionamiento del instrumental institucional disponible, la llamada crisis de representación política no se ha revertido, ni se ha avanzado en la dirección de revincular efectivamente la base societal/social con la esfera del poder. Por el contrario, en los últimos años ha habido un incremento de la insatisfacción y desencanto ciudadano por los rendimientos negativos del régimen y del descrédito público hacia los partidos existentes. Estos factores -sumados a la persistencia de profundas desigualdades socioeconómicas y de degradación de las condiciones de vida de amplios sectores- han ocasionado que, en múltiples casos, el descontento y la insatisfacción popular hicieran eclosión por fuera de los cauces institucionales establecidos, a través de procesos de discusión y planteamiento de

demandas surgidos al calor de las luchas callejeras y desarrollados en una inédita arena de deliberación pública.

El dossier del presente número de la Revista del *Observatorio Latinoamericano y Caribeño* (OLAC) Vol.5, N°1 está a cargo de quienes conformamos el grupo GERPAL (Grupo de Estudios sobre Reforma Política en América Latina), radicado en el IEALC. La propuesta aquí presentada consiste en analizar los procesos político-institucionales instrumentados en la región, tanto los implementados para mantener las estructuras de poder establecidas como los encaminados a cambiar las condiciones vigentes mediante reformas, en ocasiones radicales, pero que por lo general terminaron coexistiendo con la legislación anterior, que se mantuvo inalterada. En suma, a pesar de la diversidad y cantidad de iniciativas reformistas presentadas, discutidas, elaboradas y/o incorporadas, en la actualidad se exhiben las tensiones irresueltas -e incluso agudizadas o exacerbadas- entre la crisis de las instituciones democráticas y el cambio institucional, que muestran los límites de avanzar en reivindicaciones coyunturales surgidas para descomprimir situaciones de ebullición social, sin alterar el modo en el que se estructura y reproduce el poder político.

Para la convocatoria se han recibido múltiples y valiosas contribuciones, provenientes de diversas áreas y campos disciplinarios -el análisis político, la historia, la sociología, la teoría política, la comunicación, entre otros- de autores provenientes de distintos lugares del continente. Agradecemos, por lo tanto, a los autores y también a los revisores que, con generosidad y dedicación, se dispusieron a evaluar los artículos enviados y efectuar aportes para el mejoramiento de los mismos.

Los trabajos que se incluyen en este número se focalizan en diferentes cuestiones, como el estudio de procesos eleccionarios en tiempos convulsivos (con sus complejidades, vicisitudes y reacomodamiento de actores), el análisis del diseño institucional y el papel de los órganos encargados de ejercer la representación formal, la indagación acerca de la configuración y reconfiguración de arenas de deliberación pública reformistas y sus saldos a nivel político e institucional y el estudio de las tensiones para incorporar grupos minoritarios y/o subalternos en los procesos de reformas político-institucionales y sus corolarios sobre la democracia representativa. Todo esto, sobre la base en una perspectiva teórica que problematiza críticamente el modelo de institucionalidad democrática prevalente.

En primer lugar, el trabajo de Nathalie Goldwaser Yankelevich "*El capitalismo autoinmune. Apariencias y constelaciones sobre la igualdad y equidad en tiempos 'democráticos'*" busca analizar la aparición de la pandemia por COVID-19 y los paliativos ofrecidos por los Estados. Se trata de un artículo de reflexión teórica, en el que se replantea la diferencia entre la

igualdad y la *equidad* en tiempos democráticos, modernos, liberales atados a un sistema capitalista que -se infiere- no va a modificarse. Para ello, la autora utiliza el método “abductivo”, como la lógica que conlleva crear nuevas representaciones a partir de una o varias representaciones ya dadas y se recorren los postulados de Aristóteles, Rawls, Walzer y Rancière, para desentrañar el antídoto a la autoinmunidad capitalista. En suma, esta valiosa contribución procura mostrar cómo el capitalismo se convierte en un umbral invisible que lucra con el sufrimiento y la sanación de cada una de las personas, intentando con ello un “derrame igualitarista” que refuerza, en definitiva, su propio método de subordinación.

En segundo lugar, el trabajo de Candela Grinstein y Ariadna Gallo, titulado *“Democracia paritaria, democracia partidaria y agendas de género en conflicto. El caso del proyecto de legalización de la interrupción voluntaria del embarazo en Argentina (2018)”*, procura abordar los límites de la democracia paritaria como ideal regulador, a partir de un caso de estudio que puso en evidencia la existencia de agendas de género en permanente disputa y colisión: el tratamiento parlamentario de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) de 2018, que contó con la votación negativa del 50% de las legisladoras mujeres participantes. Si bien durante el 2020 se volvió a tratar el proyecto (y finalmente fue aprobado), al haberse dado en el marco de la pandemia, se produjeron alteraciones en el funcionamiento habitual del Congreso y se redujo significativamente la movilización de actores sociales en las calles. Por ello, resultó más propicio para las autoras el estudio del caso 2018, centrándose en el posicionamiento de los partidos respecto de la cuestión de género, sus prácticas internas y el accionar de las mujeres legisladoras. A partir del análisis, el trabajo concluye que el rechazo de la mitad de las legisladoras a una demanda tan sentida para el movimiento de mujeres se debe menos a la ausencia de una auténtica democracia paritaria que a las falencias de los partidos para conformar un corpus doctrinario que impugne la desigualdad estructural entre los géneros.

Continuando con el análisis sobre reformas institucionales referidas a la cuestión de género, se agrega el artículo de María Constanza Alderetes, titulado *“Cimentando el fin de los privilegios: El estado de situación de las bolivianas en la política”*. Aquí la autora describe la situación paradójica de Bolivia: se trata de uno de los países más avanzados en materia de legislación de paridad en ámbitos de representación política y el único país de América Latina que cuenta con una ley contra el acoso y violencia política hacia las mujeres; no obstante, Bolivia se enfrenta a un desafío mayúsculo: la aceptación social de la paridad de género para la participación equilibrada, justa y legal de las mujeres y su representación igualitaria en la vida democrática del país. El artículo pone especial énfasis en dar cuenta de las dificultades de acceso de las bolivianas a la política y los casos paradigmáticos de acoso y violencia de los que han sido víctimas mujeres que lograron ser electas a puestos

de poder; lo cual coexistió paradójicamente con la consagración -de facto- de una primera mandataria mujer, respaldada por el establishment económico, militar, político y clerical.

En lo que sigue, luego de haberse abordado la cuestión de género, que involucra aspectos políticos, religiosos, morales y culturales, se incluye el trabajo de Deuziane da Costa Farias, Franco Galichini, Rosalba Mora Sierra y Santiago Vanderstichel, que se focaliza específicamente en la vinculación entre política y religión. Este artículo que se titula "*Entre lo religioso y lo político: Presencia evangélica en los procesos políticos actuales de Brasil y México*" aborda el fenómeno del movimiento evangélico en Latinoamérica contemporánea. En la obra se da cuenta de que, en los últimos 50 años, este movimiento ha logrado una relevancia creciente en las dinámicas políticas nacionales. Esta tendencia se profundizó hasta la actualidad, momento en el que el evangelismo ha demostrado un alto grado de protagonismo en escenarios electorales y ha llegado a ser caracterizado como el nuevo actor político de la región. El presente trabajo indaga, a través de la perspectiva de los clivajes desarrollada por Lipset y Rokkan, las elecciones presidenciales de Brasil y México en el 2018, exhibiendo cómo, desde tendencias ideológicas opuestas, Jair Bolsonaro y Andrés Manuel López Obrador concitaron el apoyo político de este movimiento emergente. Luego de un exhaustivo análisis los autores plantean sugestivos interrogantes en torno a estas experiencias que se hallan entre la religión y la política, indagando acerca de cómo se originó el movimiento evangélico en cada uno de los casos, cómo se vinculó a los sistemas políticos y qué rol adquirió en los procesos electorales recientes.

Posteriormente, continuando con el abordaje de los procesos político- electorales en la región y las contradicciones emergidas en los tiempos recientes, se encuentra el trabajo de Laura Paulo Bevilacqua y Ximena Baráibar Ribero, titulado "*El giro del giro: regreso de Uruguay a las protecciones mínimas*". El artículo aborda la coyuntura de Uruguay en 2020, año que conllevó importantes vicisitudes más allá de los desafíos sanitarios, económicos y sociales derivados de la pandemia. Se sostiene aquí que, durante las décadas pasadas, el Estado había adquirido particular protagonismo en países con gobiernos proclamados progresistas y que en Uruguay esta tendencia se interrumpió con la asunción del gobierno de derecha en 2020. Para analizar tal giro, este artículo repasa las propuestas de campaña electoral (tanto del candidato que accedió al gobierno como aquella acordada con sus socios para el balotaje) y la Ley de Presupuesto Quinquenal aprobada en plena pandemia. Del análisis resulta la caracterización de un gobierno orientado a matizar la responsabilidad del Estado en la protección dando mayor lugar a la esfera privada. Después de una consistente revisión documental, el trabajo concluye que el nuevo gobierno da un giro con respecto a la propuesta progresista, exaltando la libertad y la responsabilidad individual como motores para el bienestar personal y se conceptualizan en forma simplificada las causas de la pobreza.

A continuación, en la misma línea anteriormente expuesta, se incluye el artículo de Agustín De Marco, quien también se centra en las derivas vinculadas al cambio de ciclo político regional y en las particularidades de la normativa electoral vigente. Su trabajo se titula *"Oficialismos progresistas derrotados en Segunda Vuelta: cinco casos de elecciones presidenciales en América del Sur"*. En el artículo se abordan las elecciones presidenciales celebradas en Argentina (2015), Chile (2017), Brasil (2018), Uruguay (2019) y Ecuador (2021), en las cuales se vislumbran tres elementos comunes: en primer lugar, la resolución en segunda vuelta electoral; en segundo lugar, el triunfo de la oposición y, en tercer término, la confrontación entre partidos o coaliciones de centroderecha y proyectos progresistas. A partir de la situación descrita, este trabajo busca comprender las razones por las cuales la estructuración del voto de cara a la segunda vuelta ofreció las condiciones de posibilidad para el surgimiento de gobiernos de centroderecha, en lugar de la confirmación y continuación de los oficialismos progresistas en el Cono Sur. A partir del despliegue de sólida evidencia, el trabajo muestra que, en los casos de elecciones definidos en balotaje entre oficialismos progresistas y partidos o coaliciones opositoras de centroderecha, a menor nivel de aprobación de la economía, a mayor nivel de repercusión de escándalos de corrupción y a menor grado de identificación partidaria, mejor resulta el desempeño electoral de los partidos o coaliciones de centroderecha.

Finalmente, se aborda la problemática señalada y discutida a lo largo del dossier con sus implicancias concretas en el nivel subnacional, a través del trabajo de Jimena Pesquero Bordón, titulado *"¿Nos representan o nos traicionan?: tensión entre participación y representación política en torno al conflicto socioambiental en Chubut, Argentina (2019-2021)"* que se centra en el análisis de las tensiones multinivel en los procesos de reforma político-institucional. En su artículo procura comprender los efectos de la intersección de la protesta social, la exigencia de cumplimiento de mandato electoral y el recurso a mecanismos constitucionales de participación ciudadana sobre la democracia en la práctica y en la teoría. Para esto el trabajo aborda el estudio de caso del conflicto socioambiental en Chubut durante el período 2019-2021, suscitado por la política gubernamental de habilitar la minería metalífera a gran escala. En el mismo se da cuenta del conflicto generado a partir de un renovado impulso de la actividad minera en el marco de medidas con lógica sanitario-infectológica decretadas por el Gobierno Nacional, que afectaron las acciones de protesta social y sindical en el territorio. En el trabajo, luego de una parsimoniosa indagación, se concluye que la tensión que imprime la participación sustantiva desde el plano subnacional sobre la representación política amplía los cánones de la democracia liberal y redistribuye la toma de decisión sobre cuestiones estructurales, como la ambiental que tiene implicancias en diferentes arenas.

Como artículos adicionales, no incluidos específicamente en la temática del dossier, pero sí anclados en el abordaje de la realidad latinoamericana desde una perspectiva crítica, se encuentra, por un lado, el texto de Federico Cormick, titulado "*Izquierda radical y disputa institucional en Argentina (1973-1976). El Partido Revolucionario de los Trabajadores y Poder Obrero ante las elecciones y la apertura democrática*" y, por otro, el trabajo denominado "*Raúl Prebisch e o desenvolvimento da América Latina: entre o passado e o futuro*" (en portugués), escrito por Jales Dantas Da Costa, Vinícius Figueiredo Silva y Tiago Moraes Silva.

En el primero se detalla las posiciones tomadas por dos organizaciones de izquierda marxista argentina -el Partido Revolucionario de los Trabajadores y Poder Obrero- frente a las diversas elecciones que acontecen en el periodo de apertura democrática, que se inicia con las elecciones de 1973 y se cierra con el golpe de 1976. Según se expone, las tomas de posición son repuestas junto con las evaluaciones de los diversos eventos que incidieron este periodo específico, cabe destacar las caracterizaciones políticas del estado de lucha de clases en general y análisis de coyuntura en específico siguiendo el léxico de estas organizaciones, mostrando una suerte de péndulo entre las participación electoral y la lucha armada, creando posiciones intermedias y demostrando una plasticidad en relación con el contexto político general que reverberaría en ciclo político posterior a la dictadura. Estas análisis y tomas de posición, tanto a nivel nacional como subnacional, lo cual da un interesante paneo de las extensiones de estas organizaciones marxistas de izquierda en términos de inserción y construcción por fuera del área metropolitana del gran Buenos Aires.

El segundo trabajo se propone discutir la trayectoria histórica de América Latina y sus desafíos contemporáneos desde las contribuciones de Raúl Prebisch al subdesarrollo latinoamericano. Para eso, en la primera parte del trabajo, se abordan las ideas principales del conjunto fundamental de escritos prebischianos y luego se describe brevemente las trayectorias de "desarrollo" a largo plazo en la región, desde el modelo de exportación primario con enfoque "hacia afuera", pasando por la fase de adhesión (imposición) de la agenda neoliberal, hasta el período más reciente, marcado por la ofensiva contrarrevolucionaria. Finalmente, teniendo en cuenta las lecciones de Prebisch, el trabajo presenta una visión general de las realidades económicas y sociales de la región, describiendo algunas notas sobre los desafíos que se plantean hoy.

Al igual que en ediciones anteriores de la Revista OLAC, se agregan en este número tres reseñas de libros de reciente publicación. La primera reseña bibliográfica fue escrita por Melisa Lucía Demetrio quien presenta "*La Teoría del Estado después de Poulantzas*", compilación efectuada por Jorge Sanmartino, publicada por Editorial Prometeo Libros (Argentina), en 2020. Además, nos complace sobremanera hacer referencia a que el prólogo de la obra fue escrito por Mabel Thwaites Rey, directora del IEALC. La segunda

reseña incluida aquí fue realizada por Aníbal García Fernández y aborda el libro "*América Latina en el proyecto de dominación de Estados Unidos. Pautas y perspectivas en el siglo XXI*" escrito por Juan Ramón Quintana Taborga, publicado por Editorial del Estado (Bolivia), en 2019. Finalmente, Carlos Alberto Ramos-Torres introduce la reseña del libro "*Las patentes en Latinoamérica desde la óptica de la economía política*" (cuyo título original en portugués es "*A economia política do patenteamento na América Latina: tecnologia e inovação a favor do desenvolvimento*"), organizado por Tullio Chiarini y Thiago Caliari, publicado por Paco Editorial (Brasil) en 2019.

Para concluir esta presentación agradecemos profundamente al IEALC, a su directora Mabel Thwaites Rey y al Comité Editorial de la Revista OLAC, por su asesoramiento constante y apoyo incondicional.